

EQUIPO DESIGNADO POR LA DIRECCION NACIONAL DE DEFENSA CIVIL PARA EL ESTUDIO Y DISEÑO DE UNA UNIDAD DE DESPLAZAMIENTO Y ACTUACION INMEDIATA

INTRODUCCION:

Existe una realidad a nivel Local, Regional, Nacional, del Caribe y se puede decir que Internacional con muy pocas excepciones, en cuanto a la capacidad operacional efectiva que puedan tener, los Organismos de Atención Primaria, Secundaria y Apoyo, responsables de responder ante eventos mayores o graves, que impliquen la búsqueda y rescate de grupos de personas atrapadas o desaparecidas en un teatro de operaciones con diferentes escenarios, entre ellos los referidos a estructuras colapsadas.

En tal sentido, la Dirección Nacional de Defensa Civil y el Cuerpo de Bomberos del Dto. Federal, conscientes como están, de la necesidad que existe de ofrecer en todo momento y bajo cualquier circunstancia respuesta y apoyo adecuado a las características de afectación de una región impactada por un evento de origen Natural, Técnico o Social.

Por otro lado, la necesidad del soporte autosuficiente que debe tener cualquier ayuda operacional que se pueda ofrecer a una región en estas circunstancias y tomando en cuenta además, que el entorno post-impacto no permite el trabajo aislado o individualista de los organismos actuantes, mucho menos cuando hablamos de magnitudes y efectos producto de eventos mayores o graves, que requieren obligatoriamente de un proceso de integración de recursos disponibles orientados básicamente a un solo objetivo, SALVAR VIDAS DE SERES HUMANOS, ofrece el presente trabajo como la emulación a una primera piedra para un gran edificio, el cual estamos seguro se consolidara muy pronto.

La idea fundamental, es el desarrollo de una infraestructura compuesta por Recursos Humanos y Materiales, Soporte Técnico y Funcional, que trabaje en forma coherente en la aplicación de metodologías apropiadas para la búsqueda y rescate en sus diferentes fases y etapas. Esta visión a futuro, puede concretarse a través de la conformación de una **Unidad de Desplazamiento y Actuación Inmediata**, que pueda dar respuesta útil, oportuna y autosoportada a nivel de la Región afectada y en apoyo a las autoridades locales.

PROPOSITO:

Crear una plataforma operacional, funcional y comunicacional de alerta y respuesta, que permita integrar en forma automática al momento de generarse una solicitud de apoyo, un equipo humano multidisciplinario apoyado por un paquete de recursos operacionales y funcionales con la capacidad de respuesta al punto de solicitud, no mayor a doce horas a nivel Regional, Nacional y del Caribe.

ALCANCE:

La Unidad de Desplazamiento y Actuación Inmediata, puede proveer una significativa capacidad de apoyo en casos de emergencia mayor y grave o en procesos de mitigación para los casos de alerta temprana. Es la pretensión de este equipo autosoportado y multidisciplinario proveer personal calificado y recursos suficientes para cumplir funciones de Planificación y Preparación,

Búsqueda, Rescate y Atención Prehospitalaria en un teatro de operaciones determinado.

MISION:

Responder en forma rápida útil y efectiva, ofreciendo apoyo a nivel operacional y funcional para apoyar la gestión de las autoridades locales, en la atención de cualquier evento sea de origen Natural, Técnico o Social, que dada su magnitud y efecto, haya sobrepasado la capacidad operacional de sus organismos de atención primaria, secundaria y apoyo.

OBJETIVOS:

- 1.- Apoyar funcional y operacionalmente a los Organismos de Atención Primaria y Secundaria de una región, ciudad o país en la atención sectorial de una zona de afectación, producto de un evento Mayor o Grave.
- 2.- Buscar, Ubicar y Recuperar víctimas que se encuentren atrapadas en una estructura colapsada, o cualquier otro escenario producto de un evento Natural, Técnico o Social.
- 3.- Diseñar y Sugerir el proceso así como la estructura funcional y operativa que deben aplicar los Organismos de Atención Primaria y Secundaria en un teatro de operaciones para lograr la ubicación y recuperación con vida de víctimas atrapadas o desaparecidas.
- 4.- Integrarse con los organismos de atención primaria y secundaria de una región o ciudad que pueda ser afectada por un evento con alerta temprana, para apoyar las necesidades operativas y funcionales con el objetivo de minimizar la vulnerabilidad y reducir el riesgo del área de posible afectación.
- 5.- Apoyar y Asesorar a las Autoridades locales, en la conformación de un Centro de Operaciones, que garantice la coordinación operacional y funcional de los diferentes equipos de trabajo locales y externos que interactúan en un teatro de operaciones producto de un evento Natural, Técnico o Social.

ESTRUCTURA DE LA UNDAI:

La unidad de Desplazamiento y Actuación Inmediata, estará basada en una estructura programática que abarca tres áreas y que soportara los aspectos funcionales, Operacionales y de administración que garantizara la respuesta de esta en caso de ser requerida y mantendrá su solidez a través de programas de capacitación y mantenimiento del recurso en los períodos de latencia, así tenemos:

- a.- Dirección y Control
- b.- Operaciones
- c.- Logística
- d.- Sistema de Información
- e.- Entrenamiento y Capacitación

Por otro lado, cada equipo UNDAI, estará conformado por una estructura que permitirá su funcionalidad, autonomía y productividad en las áreas de trabajo y constara de los siguientes componentes:

a.- Grupo de Trabajo BUSQUEDA	(06)
b.- Grupo de Trabajo RESCATE	(12)
c.- Grupo de Trabajo MEDICO	(09)
d.- Grupo de Trabajo TECNICO	(09)
e.- Grupo de Trabajo LOGIST/APOYO	(09)
f.- Líder del Equipo	(01)
g.- Oficial de Información	(01)
TOTAL.....	(47)

Ahora bien, de acuerdo a las características del Territorio Nacional y su configuración y concentración urbana y humana, así como el mapas de amenazas de la región, es nuestra opinión que deben existir un mínimo de tres (3) UNDAI, con lo cual se garantizara la respuesta ante cualquier evento en cualquiera de las regiones, es decir se debe asegurar la no vulnerabilidad de la respuesta UNDAI.

Es por esta razón que se recomienda la conformación de la UNDAI CENTRAL, UNDAI ORIENTAL y UNDAI OCCIDENTAL, si bien es cierto que por razones de costo y operatividad, se debe iniciar el proyecto con la conformación de una unidad piloto, no menos cierto es que se debe pensar seriamente en estructurar los tres equipos lo antes posible.

MODO OPERACIONAL:

La activación de la Unidad de Desplazamiento y Actuación Inmediata (UNDAI), será hecha a través de solicitud expresa del ente coordinador y/o responsable del sistema de atención regional y será hecha directamente a la Dirección Nacional de Defensa Civil, a través de los medios que existan para el momento.

Se estima que la activación y respuesta del equipo no debe ser mayor a doce horas, sin embargo se recomienda para lograr una mejor y mas efectiva función, el uso y envío a la zona de afectación probable o a la zona ya afectada, de un equipo de avanzada, que en conversación directa con los organismos locales identifiquen las necesidades y recursos necesarios en la zona, a fin de que la velocidad y cantidad estén acordes con las funciones que serán cumplidas.

Todo esto estará basado en un conjunto de coordinaciones Interorganizacionales tanto oficiales como privadas, durante la fase ANTES, que faciliten la solicitud y por ende la respuesta, posteriormente en la fase DURANTE, debe proporcionar todas las facilidades para que se establezca en principio, una infraestructura local de recepción, selección y preparación y salida de la UNDAI y luego una adecuada coordinación con las autoridades locales del punto de impacto, a través de un Centro de Operaciones en la Región y por ultimo mantener a su Centro de Operaciones en Emergencia Nacional informado sobre todos los adelantos, problemas o condiciones presentes en el área, a través de un REPORTE DE SITUACION DIARIA.

RECURSOS NECESARIOS:

Dado que las Operaciones de Búsqueda y Rescate en áreas urbanas son de un nivel de complejidad alto y que requieren de la interactuación de todos los grupos de trabajo (Búsqueda, Rescate, Médico, Técnico, Logística) para lograr el éxito esperado y por lo cual se crearía esta unidad. En tal sentido, es necesario entender la necesidad de EQUIPAR ADECUADAMENTE (Equipos, Herramientas y Accesorios) para consolidar el esfuerzo humano y lograr el nivel de productividad esperado de una unidad especializada como esta.

Para una mejor visualización de lo que queremos expresar, agrupemos por rubros las necesidades de equipamiento de una UNDAI, así tenemos:

- a.- Uniformes, Protección y Equipamiento Personal
- b.- Señalización (Diurna, Nocturna, Local)
- c.- Comunicación (HF, VHF (FM)-(AM), UHF, Telefonía Celular)
- d.- Búsqueda (Auditiva, Electrónica, Otras)
- e.- Rescate (Hidráulicos, Mecánicos, Eléctricos, Neumáticos, Herramientas)
- f.- Médicos (Pre-Hospitalaria, Monitoreo, Drogas, Medicinas y Soluciones, Protección)
- g.- Técnico (Monitoreo, Medición, Control)
- h.- Logístico (Autosuficiencia, Repuestos, Soporte, Iluminación, Energía, Desplazamiento, Informática)

RECURSO HUMANO:

En este aparte trataremos uno de los aspectos mas importantes de una UNDAI, se trata del hombre o los hombres y mujeres que la integran y los cuales deben tener un perfil particular y bien definido que les permita entre otras cosas, integrarse y funcionar adecuadamente bajo condiciones hostiles por largas jornadas de trabajo, en un ambiente de presión y de escenas grotescas, trabajando en equipo, adaptándose a un estado de disciplina y aceptación como política de ese equipo, con capacidad de abstraerse del entorno y dedicarse a su misión, sin fobias y limitaciones Psicológicas, libre de dependencias institucionales que no sean UNDAI, etc.

A esta breve descripción, podemos agregar la necesidad un recurso humano que pueda estar disponible a discreción, con buena salud física, mental y funcional, físicamente apto, con especialidad en rescate, materiales peligrosos, medicina pre-hospitalaria, comunicaciones, ingeniería estructural, manejo de maquinaria pesada y logística.

El numero de personas que deben componer una UNDAI, no deben ser menos de 100, con lo cual garantiza la obtención de 47 hombres en un momento dado. Es importante también, que estos hombres sean residentes de las áreas cercanas a donde se establecerá la base de la UNDAI, con lo cual se asegurara, no vulnerabilidad estratégica, tiempos reducidos en la confirmación y respuesta en caso de activación, bajos costo para capacitación y entrenamiento, bajos costos de movilización para reuniones de trabajo, control de equipo y de personal, etc.

PROCESO DE IMPLANTACION:

Para conformar una estructura capaz de satisfacer las necesidades de apoyo que una región, ciudad o país puedan tener posterior a un evento mayor o grave que los afecte, se necesita de una plataforma solida, organizada, bien liderada, coherente y efectiva en su actuación que asegure su desempeño en función al logro. Por otro lado también se entiende como ya se dijo, el nivel de la inversión necesaria para la creación de una unidad de este tipo, por esta razón se recomienda crear en principio una unidad piloto que nos permita evaluar y aprender del proceso para beneficio de las próximas, en función de lo cual es necesario cubrir las siguientes actividades:

- a.- Declaración oficial por parte de la Dirección Nacional de Defensa Civil de su intención de crear y apoyar la Unidad de Desplazamiento y Actuación Inmediata.

- b.- Definición del perfil Profesional, Psicológico, Médico, de Habilidad y Destreza, compromiso hacia la UNDAI y Condiciones funcionales que deben tener sus integrantes.
- c.- Apertura del proceso de selección de los aspirantes a integrar la UNDAI.
- d.- Evaluación de las necesidades de equipamiento y la capacidad de cobertura existente para una posible actuación Regional o Nacional y definiendo y priorizando que áreas deben ser cubiertas de inmediato.
- e.- Promover e Iniciar la adquisición de los equipos, Herramientas y Accesorios necesarios para garantizar el grado de operatividad de la UNDAI.
- f.- Iniciar el proceso de capacitación, entrenamiento y actualización del personal seleccionado para integrar la UNDAI, así mismo iniciar el proceso médico, de inmunización y de documentación de los mismos.
- g.- Diseño de los protocolos de activación, movilización, actuación y seguridad para las diferentes situaciones y escenarios que puedan atender la UNDAI, que definan los procedimientos tanto para las autoridades de la zona afectada como para la UNDAI que responda.
- h.- Establecimiento de la plataforma social que a nivel de Atención de Familiares, Médica, Hospitalaria, Traslado, Seguros de Vida etc. tendrán los integrantes de la UNDAI en caso de ser activada fuera del área de su base.
- i.- Oficialización de la UNDAI CENTRAL, así como la definición del apoyo y soporte oficial, funcional y operacional que brindara durante y después de la misión, la Dirección Nacional de Defensa Civil.
- j.- Hacer contacto con los organismos nacionales que intervienen en la ayuda para casos de emergencia y presentar a la UNDAI como el equipo de ayuda nacional para casos de Emergencias Mayores o Graves.

DIRECCION NACIONAL DE DEFENSA CIVIL
CUERPO DE BOMBEROS DTTO. FEDERAL
JUNIO 1995